

EL DISTRITO

SEMANARIO MAURISTA

SUSCRIPCIÓN: 1.50 PTAS. TRIMESTRE.

DIRECTOR: ANDRÉS NÁNDÉZ LÓPEZ.

PAGO ADELANTADO

NÚM. 86. — AÑO III.
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 19 d agosto de 1917

DIRECCIÓN: CALLE DE CARRASCO
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 Y 7

¿Cuando va don Diego M.^a López, abogado de los tribunales de justicia de la nación, a publicar en la prensa local, como tiene ofrecido, el importe de lo recaudado y gastado por el municipio durante el tiempo de su gestión en la alcaldía? Tenga por seguro dicho señor que Vélez-Rubio entero se halla pendiente de sus labios.

Acusación injusta

Tiénese erróneamente por axiomático, y constituye poco menos que un artículo de fé social y ciudadana, que el político, el hombre de gobierno, el dedicado a dirigir un Estado, Provincia o Municipio, es por ley fatal del destino, inmoral, obrando en la esfera de su acción, como sugestionado por ideas utilitarias, que pugnan con el bien general a él confiados.

Es ya viejo el cliché, repetido en todos los momentos y circunstancias, «X va al Gobierno, a la Dirección, a la Alcaldía... para conseguir una fortuna, restablecer su crédito, procurarse un buen vivir... etc». Le oímos de niño, le repetimos inconscientes al llegar a hombres, y constituye un modo de verdad que legaremos a nuestras futuras generaciones, sin tener, no ya el prudente juicio al transmitirlo, si no la necesaria calma para examinar detenidamente y en la actualidad, si eso que aprendimos adolescentes es creíble y hallase visado por la justa y necesaria observación nuestra.

Exijese al político, requiérese en el gobernante, una moral tan moral, que o mucho me engaño, o ni la misma filosofía es capaz de conocerla. Preténdese que el político a manera de asceta no sea sujeto de pasión, no sea humano; y el que lo solicita es casi siempre un individuo que no conoce aquella palabra, cuanto más su intrínseca significación.

Claro que el derecho de crítica, y más si la crítica se refiere al hombre público, es innato; pero de igual modo que ese derecho es consustancial al individuo o ser social, es su correlativo deber el ejercitarle con aplomo, con justicia, y no por sugestión del tiempo o del espacio, no porque cual máquina fonográfica repita la mis-

ma cantinela que la mecánica fría e inanimada de ese aparato reitera a voluntad del que opera con él. El sujeto racional no debe jamás equipararse al disco fonográfico.

El eruditísimo escritor Azorín, dice con gran acierto acerca del particular, que «los políticos no son ni peores ni mejores que los demás ciudadanos españoles»; afirmando con perfectísima razón que, «el ciudadano que en otras profesiones y menesteres, se ce y desenvuelve su actividad, no tiene normas morales superiores a las del político. Dentro de un mismo país», dice, «envueltos todos por el mismo ambiente espiritual y van a darse en el político, efectos que no se dan en el médico, en el ingeniero, en el mercader»?

Sucede en este asunto, aquello que el adagio expresa al decir, *justicia y no por mi casa*. Quiérese que el político y el gobernante obren de distinta manera a como actúan los demás mortales. Nosotros podemos infringir la moralidad, dejar sin cumplir nuestros deberes cívicos, sociales y religiosos; ellos en cambio deben ser puros, rectos y honrados en grado tal, que diste muy poco de la santidad. Nosotros, como seres religiosos, creemos no nos obligan las sabias doctrinas de Cristo, que asumen el tratado más perfecto de la moralidad; como individuos sociales, estimamos tener facultad para eludir el cumplimiento de los deberes y el ejercicio de los derechos (que también son deberes de relación) que la ciudadanía impone; los gobernantes y políticos como moradores en otro espacio tienen que ser fieles cumplidores de su cometido en este y casi, casi inmaculados.

Los que criticamos de inmorales a los políticos, estamos capacitados (¿?) para practicar la inmoralidad arbitrariamente. El abogado que exagera su minuta; el comerciante que merma el peso o la medida

de las mercancías, recibiendo justo el precio de ellas; el funcionario público que interpreta en su beneficio torticeramente el arancel; el productor que falsifica en provecho propio el objeto de su comercio; el ciudadano que falsea para su exclusiva conveniencia los datos que regulan un impuesto fiscal, y aun con ese beneficio no le satisface, amparándose en el poderío o compadrazgo... y otros muchos casos que no precisan enunciarse, son otros tantos eslabones de la cadena que ata y rodea a nuestra vida y que ponen de manifiesto cual es el ambiente en que vivimos.

Nosotros, como factores en esta vida social, tenemos derecho (arbitrariamente desde luego) a realizar esos u otros actos punibles; los políticos, que salen de nosotros mismos, que respiran esa atmósfera, que se contaminaron de ese pestífero ambiente..., ¡ah!, de purificarse, deben obrar como si no estuvieran formados de la misma carne y del mismo barro que los demás mortales. ¿Quiérese mayor contradicción?

Modifiquemos el ambiente, saneemos la atmósfera, moralicemos todos en fin nuestras costumbres, y como por arte mágico se cambiarán la política y los políticos, formando un conjunto armónico de bien obrar. Hagamos para la enmienda, lo que Nelson exigió de sus subordinados antes de comenzar el histórico combate de Trafalgar... Que cada uno cumpla con su deber.

NEMO

Este semanario tiene afirmado, y en ello se ratifica, que la infame campaña del Colegio de San José, ha sido inspirada y sostenida por el partido liberal de ésta.

¿A qué esos sofismas empleados por «Heraldo de los Vélez» en su último número! Cite el colega palabras nuestras que demuestren lo contrario.

¿Es para esto para lo que se cobra, señor Palanques?

Más sobre la Caja rural

Atendiendo a cortés requerimiento del celoso iniciador de esta plausible y benéfica obra, don Francisco Redondo Balboa, invi-

tación que hizo extensiva a los señores don José Oliver Pérez, don Salvador Llamas Miras, don Fernando Carrasco Guirao, don Fernando Guirao Alcázar y don Agustín Sánchez Maestre, acudimos a su casa en la mañana del día 14 de los corrientes, en donde celebramos una reunión al objeto de deliberar sobre los medios más conducentes al fin propuesto.

Después de un detenido estudio de todas las disposiciones legales y demás antecedentes necesarios para el caso se acordó—mientras se reciben los, ya pedidos, estatutos y reglamentos por los que se rigen en otras poblaciones como la nuestra esta clase de instituciones—dirigir una carta circular a los vecinos de esta villa, para que ellos, con conocimiento de causa den su conformidad y manifiesten el apoyo que están dispuestos a prestar a la naciente empresa, requisitos indispensables para poder llevar a la práctica lo que tantos y prósperos resultados ha de producir en nuestra clase proletaria.

No vamos a repetir lo que en magistrales artículos ha dicho el Sr. Registrador sobre la bondad de la Caja rural e imperiosa necesidad de su existencia en este país, esencialmente agrícola. Su bondad es evidente, su necesidad indiscutible. Solo resta que Vélez-Rubio, despertando del letargo suicida en que yace, acuda presuroso al llamamiento, y cada uno, en la medida de sus fuerzas, contribuya a la pronta fundación del Sindicato y Caja rural.

Con mucho gusto accedemos al patriótico ruego que, nuestro querido amigo D. Juan Rivera Fuentes, nos hace en la siguiente atenta carta:

Sr. Director del periódico EL DISTRITO
Muy Sr. mío: Mucho le agradecería me permitiese el favor de incluir en el número próximo del periódico de su digna dirección, las adjuntas cuartillas.

Esperando quedar complacido atentamente e. s. m.

Juan Rivera.

Vélez-Rubio 12 agosto 1917.

¿Llegó la hora?

Cuántas veces ha surgido una iniciativa altruista, los que empezamos a vivir, los que creemos aún que los habitantes de nuestra querida patria chica puedan dar de sí algo más que ese enervante y rutinario egoísmo de que dan muestras, nos hemos sentido saturados de esperanza. Tantos veces como alguien que no ha podido contener en su cerebro ideas que llevadas a la práctica podían actuar como remedio eficaces para cortar de raíz nuestra eterna desorganización económica, nos hemos sentido espoleados por el acicate de la razón; pero otras tantas, por desgracia, los ilusos, los que aun soñamos en realidades gratas, hemos visto con pena que el fuego de la idea, en vez de aprovechado para lentamente ir forjando el proyecto redentor, ha ido a parar al mar de la indiferencia, pasando muchas veces por el de la crítica mordaz y la obstrucción de los intereses creados.

Hoy es D. Francisco Redondo Balboa, actual Registrador de la Propiedad, el que lanza la idea de la creación de una Caja Rural. ¿Caerá en el vacío esta iniciativa? ¿Dejarán pasar los veleznos beneméritos esta coyuntura sin implantar tan beneficiosa institución?

Los ignorados, los que nos encontramos muy lejos de los astros que brillan por su talento, aptitudes y posición social, parece ser que no debiéramos osar salir de nuestra humilde y oscura esfera para cometer un crimen de lesa patria seguir sellando con nuestro mutismo de cadáver, el estancamiento y la orgía suicida de nuestra patria chica y grande.

Falta tiene Vélez-Rubio de que sus hijos ilustres secunden esta y otras iniciativas parecidas, anteponiéndolas a todo, pues yo entiendo que el mejor blasón para un ciudadano es hacer a su pueblo, todo el bien que humanamente pueda aprovechando sus muchas o pocas aptitudes.

No dudo que antes de ver la publicidad esta modesta adhesión, ya habrá recibido el Sr. Redondo otras más valiosas, pero aunque humilde, dignese unir ésta, que no huele a incienso, pero sí a agradecimiento, que, como veleznos le debo por su iniciativa.

Casi todo está por organizar en esta desgraciada comarca: vengan iniciativas plausibles sean de la procedencia que sean, que estas son las que deben ocupar nuestra atención, dando lugar a que los ilusos podamos seguir soñando con crear una España nueva y floreciente.

J. RIVERA FUENTES

Carta recibida

Lares de Claví 15 de agosto 1917

Para el abate Ule

Mi querido amigo Ule: Te agradezco mucho las noticias que me envías en el número próximo pasado de EL DISTRITO. También creo que en el correspon-

diente al cinco del mes actual me dirijas otra carta, que no he podido ver porque a pesar de habértela pedido varias veces, tú no me la has remitido. Comprendo tu distracción. Son tantos los espectáculos que ofrece la urbe veleznana, que tendrás el santo poco menos que en la altiva y escarpada almena de la inexpugnable y consabida fortaleza.

Pues bien; iba a comenzar mi acusación de recibo, diciéndote que aquí me hallaba oxigenando el pulmón con el ambiente que perfuma el balsámico tomillo (¿qué tal?); mas cuando a ello me disponía, recuerdo ¡ay! que la odorífera planta ha sido separada de estas tierras para destilarse en los alambiques liberales. Porque has de saber, amigo Ule que casi todos esos aparatos que en esta redonda funcionan, funcionan por llevar etiqueta liberal, como la hoja de árbol no se mueve sin la voluntad de Dios. No me dejarán mentir, los que por alambicar, hasta les hacen sudar a los propios alambiques, y eso que algunos pícaros obligados de la industria, remontan el vuelo sin dejar en su carrera... surco ni estela.

No aspiro, pues, el aroma del tomillo; pero esa privación me la compensa muy sobradamente, la satisfacción que notó al encontrarme en los dominios señoriales de tu buen amigo Timorato, altivos y escarpados como la aludida almena, mas no tan altos, que no lleguen a ellos cumplidas noticias, en forma de cuotas de consumos de docientas y pico del ala (el pico es el de Tenerife) de ese otro honorable que en los espacios sidéreos acaba de columbrar experto astrólogo.

Como jarro de agua fría, (la que te recomiendo para mitigar esos calores que te asfixian) han caído sobre mí los sucesos que me relatas de Vélez Blanco. Es incomprensible que en el gran partido de la armonía y de la fraternidad espiritual y del otro, se registren hechos semejantes. ¿Con que el lugar-teniente ha querido usurpar sus funciones nada menos que a Su Santidad? El caso es insolito, es cruel.

Signo de aquellos tiempos fué el cisma de Aviñón; mas el de ahora no se halla justificado con nada. La iglesia liberal, como todos sabemos, pasa hoy en estos pueblos por su época más floreciente, la veneración que inspira es universal, sus dogmáticas definiciones se reciben con el mayor acatamiento; el apoyo que de arriba obtiene, le hace tener abajo sólida y bien fundamentada cimentación; el látigo, manejado tan sabia y oportunamente por el maestro, ha limpiado de mercaderes las bóvedas de sus templos; ya sus ministros son ejemplos de continencia y de virtudes todas, y cuando todo es amor recibido y otorgado, y fe, y perseverancia, y disciplina, es cuando de su mismo seno surge el cisco o el cisma, que nos deja turulatos y perplejos. Cisma sordo, que ha llegado sin notarlo, de improviso, que son los peores.

No será el llanto la demostración de nuestro dolor ante el atrevido hecho que se anota, porque ya sabes tú lo que predica el Evangelio a este propósito, y, sobre todo, porque no harán precisas nuestras lágrimas, para difundir el sentimiento, los que obligados están a vestir la chia en estos instantes; pero eso, sí, todos los buenos patriotas hemos de lamentar, que en una sociedad como la indicada, de donde manan a borbotones ejemplarísimas enseñanzas de moralidad, de altruismo, de desinterés, de abnegación, de lealtad, de consecuencia, de mutuo amor, de sacrificios, se altere su marcha progresiva y edificadora, haciéndola invertir el tiempo que con tanto fruto emplea en hacernos aprender sus máximas y doctrinas, en entretenidas zurciduras.

Veo también que el cismático, que, si mal no recuerdo, es uno de los cuatro jefes inscritos con letras de oro en

la escarpada almena, ha salido para la Corte. La peregrinación es oportuna. Solo el Preósito tiene potestad tutelar, y a él, hay que acudir. ¡Pero mira que si con esto de la huelga planteada por los ferroviarios no fuera posible su vuelta! La iglesia liberal llevaría un golpe rudo, porque ahí es nada el perder uno de los cuatro sostenes.

¿Y no te has fijado en una cosa? De los tres provinciales con que cuenta esa santa iglesia, los tres, ni uno más, ni uno menos, andan en el cisco, sin que esto nada diga claro está contra la armonía y unidad de la gran comunión, que son absolutas, indiscutibles.

No te preocupe nada lo de la triple dimisión, por que hoy no andan los tiempos para producir esas vacantes. Si debes tomarte algún interés en alcanzar, que en el cuadro de que me hablas figure junto al albo bastón, el rotenrubio. La unión de los dos colores, simbolizará hermanados a los dos Vélez, al Rubio y al Blanco, que hermanos son y como hermanos viven.

Mucho celebro que con ocasión de reunirse ahí las plagas del campo (Junta de) hayáis tenido la dicha de contemplar a nuestro primer teniente, (y va de tenientes) y ex-gobernador civil, llegado de Río Claro. Miembro tan importante en eso de las plagas, no podía faltar a la asamblea, con tanto mayor motivo, dado su reconocido celo en la defensa de honras, vidas y haciendas ajenas, que el defender las últimas, es misión de dicha Junta.

Supongo que el sumo tomará buena nota de la estancia de nuestro primer teniente en las dunas de Río Claro, lugar comprendido en los límites de los estados temporales, al efecto de tenerlo presente cuando en juicio contradictorio y a la augusta sombra de un retoño del árbol de Guernica, se acuerden las derramas consabidas. Con ello demostrará al marcial mariano, que en esos y cuán injustos fueron sus primeros movimientos «que no son, por cierto, en manos de los hombres».

Va a partir el tren descendente que lleva el correo, y no puedo continuar. Cuando oigo el pí pí, no puedo por menos de recordar aquella memorable e hidroslática asamblea, celebrada en la fiesta onomástica del más preclaro de los apóstoles, en cuya asamblea, planteándose los rieles sobre que habían de deslizarse las bienandanzas que nos inundan, tuvieron los incrédulos escuela donde aprender a ser justos con los hombres que por este país se desviven y trabajan, y los de los aplausos, razones para revolcarse en la ignorancia de los que ¡atrevidos! juzgaron prematuros e inoportunos esos aplausos. El pí, pí, que escucho ahora, lo aclara todo.

Tu último encargo, no lo puedo cumplir. Vé tú donde puedes tomar viento fresco, porque aquí, como ahí, no lo hay, y lo que no dan los campos, no lo dan los santos.

Tuyo buen amigo

F. F. L.

=====

Pasando el rato

Conociendo toda la verdad que encierra aquel apotegma «la ociosidad es madre de todos los vicios» y deseando matar el tiempo en ocupaciones que nos sean provechosas, acordamos dedicarnos al estudio de aquella parte de la filosofía que se llama Lógica, ya que según «Heraldo de los Vélez», estamos muy necesitados de ella. Y como el citado colega, a mas de joya literaria, arsenal científico y almena inexpugnable, es sobre todo maestro eficazísimo que enseña a juzgar y a discurrir con acierto y con verdad, a él acudimos, confiados en que su lectura, detenida y reposada cual lo requieren los estudios filosóficos, llevará a nuestra razón

el conocimiento exacto de todas aquellas leyes a que debemos sujetar nuestros actos intelectuales, sino queremos desviarnos del recto sendero que conduce a la adquisición de la verdad.

Entre los números que vienen a nuestras manos y que nosotros devoramos con verdadera avidez, se encuentra el correspondiente al domingo próximo pasado. ¡Qué tratado de inflexible lógica!... ¡Qué modelo ejemplarísimo de prudencia y ecuanimidad!... Y sobre todo, ¡qué dechado de hidalguía y caridad, compadeciendo y defendiendo al pobrecito alcalde decapitado, don Diego M. López! Pero dejemos para otro capítulo lo de la hidalguía y caridad, y reflexionemos con la debida atención sobre el modo de discurrir y deducir que usa el conspicuo «Heraldo».

En un artículo que nos dirige se vuelve a ocupar del asunto del Colegio de S. José, y, con gran extrañeza por parte nuestra, vemos que nos lanza la gravísima acusación de que nosotros «reconocemos implícitamente que no es el partido liberal, sino determinadas personas de él, los que han tenido intervención directa en la mencionada cuestión».

¡Alto ahí, Sr. «Heraldo»! ¿Cómo, cuándo y dónde hemos afirmado nosotros semejante aberración? Por que aberración monstruosa y cinismo descarado es el sostener que «el partido liberal, la entidad partido liberal, es completamente ajena a la cuestión del Colegio de S. José», y eso... eso no es lo que nosotros dijimos, decimos y diremos mientras tengamos uso de razón y el sentido común no nos falte.

Por entidad de un partido, entendemos nosotros, y creemos que «Heraldo» no disienta, no solo la totalidad de los individuos que lo integran, sino, y más principalmente, aquellas personas que siendo, por sus cualidades y multitud, se consideran como reflejos fieles y exactos del sentir y pensar de sus electores, aún cuando en algunos casos la voluntad de aquellos no coincida con la de estos; y así, se llama doctrina de un partido, cuestión de un partido, la que sustenta y defiende como tal el jefe del mismo. Por esto decimos que España es neutral en el actual conflicto Europeo, porque el gobierno, suprema representación de nuestra patria, así lo ha declarado y así lo sostiene, sin que a nadie le ocurra afirmar lo contrario por aquello de que existan muchísimos españoles que protesten y no estén conformes con esa neutralidad. Y esto es lo que nosotros decíamos: que la cuestión del Colegio de S. José es cosa del partido liberal local, ya que esa infame campaña ha sido suscitada y defendida por aquellas personas que ostentan la más alta representación del mismo, a saber: Diputado, Alcalde y periódico oficial.

Déjese, pues, el colega de confesiones implícitas, que jamás pudimos decir, y aténgase, por una sola vez siquiera, a las inexorables leyes de la lógica. El, el «Heraldo», para defender a su gran partido de una acusación que nunca le hicimos decía en su número 4: «¿Quién representa al partido liberal dentro del distrito?» y contestaba: «El jefe, los concejales electos y el órgano en la prensa que es «Heraldo de los Vélez»». Pues bien, aristotélico colega, aceptamos vuestras premisas y sacamos la consecuencia en el siguiente silogismo: El gran partido liberal dentro del distrito está representado por el jefe, el alcalde presidente de los concejales electos y el órgano en la prensa, que, si hoy es «Heraldo de los Vélez», en aquellos días lo era un papel que se llamaba «El Liberal» (si en esto último estamos equivocados que se lo cuente al ínclito don Diego); es así que el jefe, esto es, vuestro don Luis, y el alcalde, o lo que es lo mismo, el preclaro abogado de los tribunales de justicia de la nación, y el órgano oficial suscitaron y

defendieron la antipatriótica e inicua campaña del patronato del Colegio de San José. Luego esta campaña es cuestión del partido liberal local.

Esto es lo que nos enseña la lógica y a ella tendrá que someterse el actual órgano oficial del gran partido, si no quiere atraerse los denigrantes calificativos que se merecen los que se dedican a sofismas y paralogismos.

Y ya que de lógica hablamos. El citado colega da, con tono despectivo, a esta redacción el título de "tripersonal".

Por qué? Porque supone el "Heraldo" que esta constituida por tres personas.

—Gracias, colega!, porque hoy no es poca cosa ser persona y no supuesto.

Pero, he aquí la duda: la redacción del "Heraldo" compuesta por don Fernando, don Salvador y don Agustín, tres individuos y un solo Fernando verdadero, ¿qué será?

Esperemos a que él lo diga, pues no queremos lanzarle al rostro el mismo calificativo que a nosotros nos da.

Para "Heraldo de los Vélez,"

Dos o tres veces, en nuestra ya relativa larga vida, hemos cogido el turbulo, y en todas ellas lo hicimos para agitarlo con bríos ante la figura relevante del vate de las letras veleznas, don Fernando Palanques. El, sin embargo se muestra cada día más esquivo con nosotros, sucediéndose con el mismo, lo que suceder suele al enamorado galán, que menos alcanza la correspondencia del bien que adora, cuanto más sacrificios se impone para conseguirlo. ¡Triste condición humana, pero que es una realidad!

No por ello flaquea nuestro ánimo, forjado en el yunque de la perseverancia; así que el señor Palanques pagará con desdenes nuestra justas alabanzas a su personalidad ondeante en los espacios sidercos, mas no por eso dejaremos de ser sempiternos admiradores suyos, de su talento, de su cultura, de sus lealtades e hidalguías.

No quiere esto decir, claro está, que en alguna ocasión como la presente (y ya lo tenemos indicado en alguna otra) no nos veamos constreñidos, impelidos y obligados a llamar su cara atención sobre sus maravillosas producciones, por si él, estimando acertadas nuestras indicaciones, nos hace el honor, nos concede la honra de cancelar cualquier gravámen que impensadamente, donde luego, *calam currente*, hubiera impuesto a este modesto semanario, o a su política o amigos. Porque hay que confesar de un modo paladino, que el señor Palanques es de esos autores ecuanímenes, y bien templados, ante el que basta poner por obra el más imperceptible movimiento de duda, para que vertiginosamente acuda a deshacer el error, el equivoco, la imputación no merecida.

En esa confianza vamos a cometer hoy la osadía de razonar ante el señor Palanques sobre algunos extremos de sus delectantes trabajos periodísticos contenidos en su popular semanario "Heraldo de los Vélez," número último.

—Cuando va don Diego M. López, abogado de los tribunales de justicia de la nación, a publicar en la prensa local, como tiene ofrecido, el importe de lo recaudado y gastado por el municipio durante el tiempo de su gestión en la alcaldía? Tenga por seguro dicho señor que Vélez-Rubio entero se halla pendiente de sus labios.

Esto venimos escribiendo nosotros hace algunos números, y esto es lo que reproduce don Fernando Palanques para hablar de nuestra *añada* campaña contra don Diego M. López, de

nuestra animadversión personal contra él, etc., etc.

La lógica del *maestro*, en este caso concreto, es de naturaleza tal, que ante ella nos quedamos turulatos, perplejos. ¿Conque porque don Diego tenga ofrecido, de modo tan público como en las columnas de un periódico, que en la prensa publicaría el importe de lo recaudado y gastado por el municipio, y nosotros le recordemos el cumplimiento de lo que ofreció, le combatimos sanamente? ¿No es más racional que vituperarnos por ello, agradecer el que le demos ocasión para probar ante el país que su gestión ha sido todo lo diáfana y meritoria que el Sr. Palanques dice, y que nosotros ni una sola vez hemos puesto en duda? Precisamente para hacer su crítica es para lo que deseamos conocerla.

¿Conque nosotros no somos *nadie* para pedir las cuentas de su gestión a un alcalde? ¿Es así como se practican los principios de libertad por el gran partido liberal local? Y si nosotros no somos nada para ello ¿qué eran aquellos rufianes, comandados por su *preclaro jefe*, para pedir cuenta a los patronos de una institución benéfico-particular? ¿Pero quién de nosotros ha pedido cuentas al alcalde saliente? Hemos hecho acaso otra cosa que recordar el cumplimiento de lo ofrecido?

Y luego añade el consecuente periodista: «por qué, llevando, como lleva, veinte meses justos y cabales de vida efectiva (EL DISTRITO) no se le ocurrió formular análoga o análogas preguntas hace ocho, diez, veinte meses?»

No comprendemos cómo podía recordarse un ofrecimiento antes de hacerse; pero si la intención del señor Palanques es decirnos que por qué no pedimos cuentas al antecesor de don Diego en la alcaldía, es decir, al señor Carrasco, le replicaremos:

Que si nosotros no somos nadie para pedir a un alcalde tales cuentas, mal podíamos hacerlo: que si ese alcalde no las ofreció, mal podíamos recordarle lo ofrecido: que si ese alcalde era un mal administrador, quien lo puso debió quitarlo, no dejándolo ocho años en tal punto, porque, en la España-artificio, no es posible que por las quejas de un periódico y tan modesto como el nuestro, se renueven alcaldes, y si el esfuerzo había de ser baldío, para qué hacerlo: porque cuando veíamos a todos ustedes al redor del señor Carrasco, con aquellos entusiasmos, con aquellos bríos de apoyo y de adhesión, a ustedes que son tan patriotas, tan ecuanímenes, tan incapaces de pasar por un movimiento mal hecho, nosotros, que ignorábamos y seguimos ignorando, porque en la casa de la villa hace muchos años que no nos hemos visto, lo que el señor Palanques supone, por fuerza había mos de pensar que las cosas iban por buen camino; y, por último, y esta es la primordial razón, porque don Diego M. y comparsa, son todavía poca cosa para hacer de EL DISTRITO un instrumento con que sacarse las castañas del fuego, y con tanto más motivo y fundamento nos imponíamos esa conducta, cuando prevíamos, como sucedió, que a un estado de cosas malo, sucedería otro infinitamente peor, anárquico, monstruoso, sin ejemplo en los anales de este pueblo.

«No es de hidalgos cebarse en el enemigo caído», sigue diciendo el conspicuo literato. ¿Quién está caído? Don Diego? Pero señor Palanques, ¿está usted durmiendo? Ahora que dice don Diego que es el jefe del liberalismo local; que «Heraldo» lo ha afirmado en sus columnas (ya recordará que es uno de los cuatro que citó); que lo vemos continuamente en la alcaldía disponiendo, ordenando, mandando, acordando y dirigiendo ¿está caído don Diego?

Y en cambio, señor Palanques, a nosotros que hace años y años vivimos en franca y ruda oposición, exánimes, agotados y maltrechos; a nosotros que no valemos ni representamos nada; a

nosotros que pertenecemos a un partido, cuyo jefe «se marchó a América», y, por tanto, que nunca más llegará a las alturas del Poder; a nosotros es de hidalgos combatirnos, levantando para el objeto todos los días *almenas* altivas y escarpadas, y reuniéndose en apretado haz diputados, ex-senadores y ex-gobernadores, eximios literatos, poetas fecundos, periodistas afamados, y empleando el anónimo, y la difamación, y la impostura, y todas las armas ruines, miserables y canallescas que se encuentran a mano? ¿Con que no es de hidalgos el recordar a don Diego que cumpla su ofrecimiento, y si lo es todo lo que dejamos apuntado? Pero bueno ¿qué entiende el *maestro* por hidalguía? porque como él nos tiene dicho que habita en los espacios siderales, es fácil que en tales regiones el concepto de «hidalgo» tenga bien distinta significación a la que en estas latitudes le damos.

Y acaba el conspicuo «Su sucesor señor Miras Pérez, hombre práctico y de acción, conocedor como pocos de los hombres y de las cosas....» Si es a esto a donde íbamos a parar, pudo ahorrarse el señor Palanques tanta revuelta y atajo, con lo que a nosotros habría evitado el tener que hacer algunos reparos a sus luminosos trabajos, que no sabe él la pena que nos da y el sacrificio que nos supone.

Sueltos y Noticias

Ha fallecido a la avanzada edad de 69 años la distinguida señora doña Elisa María Ballesteros Peral. Acompañamos a su familia en su justo pesar.

—Han marchado a Vélez-Blanco doña Purificación García López e hijas.

—En Galera, donde reside, se encuentra gravemente enferma la virtuosa señora doña Purificación Romero. Hacemos fervientes votos por su pronta y franca mejoría.

—Ha salido para Aguilas y Arboleas el respetable Párroco de ésta y querido amigo nuestro, don Pedro Cervantes Pérez.

—Ha regresado el Notario de ésta, don Marcos Antonio Nogueroles.

—El diputado provincial insubordinado, que, como ya dijimos, marchó a Madrid para dar cuenta a López-Ballesteros de los motivos que han dado origen al cisma, ha regresado a Vélez-Blanco hace varios días.

¿Qué habrá sacado del viaje? Lo ignoramos; pero no será aventurado afirmar que si fué *temente* habrá vuelto *tullido*. ¡Milagros de las abdicaciones del pontífice!

Y el órgano oficial, «Heraldo de los Vélez», que nada ha dicho de tan importante cuestión, ¿a qué bando se inclinará?... Presumimos que, olvidando los favores y caricias de Llamas, estará con el señor Motos.

—Por exceso de original dejamos de publicar algunos artículos que se nos han remitido.

—Vamos a hacer una recomendación al colega «Heraldo de los Vélez», por si la estima atendible.

El puede o no discutir con el semanario local «El Pueblo». Esto es cosa que a nosotros ni nos importa, ni nos interesa.

Pero si nos afecta el que cuando «El Pueblo» dice algo de la política y de los políticos que a «Heraldo» tienen sorbido el seso, éste se dirige a nosotros para contestarle. La cosa es paradójica, pero cierta.

Y sobre todo, no es así como ha de reverenciar el órgano del *gran partido* liberal a su diputado, habiéndole éste puesto, según nos contó, el consabido *velo*; como no se explican los *desdenes* de ahora cuando se recuerda lo de las

«mandíbulas» y lo de «S. Vicente de Paul», con que obsequió «Heraldo» al que cuatro días antes y en ocho años atrás era su alcalde y su *pichirichi*, a cuyo obsequio parece deberse el nacimiento del semanario disidente.

Fijese el órgano del *gran partido*, que las gentes podrán pensar que antes no había inconveniente en tratar zahiriéndolos de aquel modo, a los de «El Pueblo», porque no había Pueblo; y que ahora que lo hay, es cuando se rehúsa el trato con ellos y cuando no solo no se menciona la «quijada», sino que hasta se dejan incontestados los ataques de los por él puestos al amparo de las conferencias de San Vicente de Paul.

Si «Heraldo» tiene algo que saldar con «El Pueblo», lo salda con él, o no lo salda, según le convenga; pero a nosotros, por tales razones, no tiene para qué dirigirse.

Como no sea que quiera que sirvamos de *medium*. En este caso, tendremos mucho gusto en complacerle, y transmitiremos a «El Pueblo», lo que «Heraldo» le dedique, y a «Heraldo», lo que «El Pueblo» le diga.

Porque ¡caramba! el compañerismo, y perdone «Heraldo» nuestra inmodestia, de algo ha de servir.

—Dice «Heraldo» que algunos *íntimos* de la redacción de EL DISTRITO, se han acercado a la alcaldía a pedir facilidades para realizar sus descubiertos con el municipio.

Suponemos que se referirá al de los *supremos* recursos, con roten rubio, el cual, en efecto está ligado, con vínculos *íntimos* de parentesco, con algún redactor de este semanario; porque los que *siempre hemos de estar enfrente*, ni tenemos descubiertos que nos hagan pedir facilidades, ni olvidamos aquello de «ni pidas al que pidió, ni sirvas al que sirvió», para no vernos en el caso de leer en la prensa cualquier favor que se nos haga, por nimio que sea.

Si a algún otro *íntimo* de esta redacción se refiere el colega con su insidia, aguardemos que consigne su nombre. Si no lo hace así, nos colocará en la necesidad en que no queremos encontrarnos.

—El mismo semanario, porque, aunque nada somos ni nada representamos, parece que constituimos su obsesión, habla de nuestra *animadversión personal* con el abogado de los tribunales de justicia de la nación, para así aplicarnos, su editorial del número 10.

¿Podrá decirnos también el colega por qué tenemos nosotros hacia aquél esa *animadversión personal*? Cuando él lo afirma, deberá saberlo, y si lo sabe y lo afirma, obligado se halla a decirlo.

—Del mismo periódico: «Pleito contencioso. En la Sala tercera del Tribunal Supremo ha ingresado el pleito incoado por los ex-patronos de la fundación benéfica, Colegio de S. José, de Vélez-Rubio, contra la R. O. que les destituyó del cargo de vocales de dicho Patronato pío.»

¡Caray! ¿Pues no nos dijo el colega que esa cuestión estaba ya *juzgada* y qué por eso no la trataba?

—Del idem. Los aplausos que «El Distrito» ha tributado al actual alcalde *están amargados para entonar el estómago*.

En cambio los suyos rebosan en los *almibares municipales*.

¿Estará *chínche* el colega que hasta nuestros aplausos a sus *ídolos* le enfadan?

¡Ah! tal vez sea por aquello de que nuestros aplausos *mataban*, y no querían aceptarlos para no caer en la desgracia del señor.

Nada, al señor hay que adivinarle los pensamientos, para reverenciarlos en todo instante.

Y nosotros ofrecemos no poner más al colega en situaciones tan difíciles.

¿Quiere V. comprar

UN MAGNIFICO PIANO

de gran sonoridad, pulsación suave?
y artísticamente presentado

ACUDA AL REPRESENTANTE EN VÉLEZ-RUBIO DE LA
ANTIGUA Y RENOMBRADA FABRICA Y MARCA

PIAZZA, SEVILLA

Juan Gea Rodríguez, Soto, 6

BAZAR DE — DE Juan Pérez Puente CALLE ABADIA
— LOS VÉLEZ — NUM 21 y 23

Ultimas novedades en **Calzado de lujo** de las mejores fábricas de Palma de Mallorca, para Caballeros, Señoras y Niños.

Camisas novedad para Caballeros desde 2 a 8 ptas. Botones novedad, bordados, puntillas, adornos y gasas.
Corbatas » » » » 0'50 a 3 » Camas, soumiers, sillas, cuadros, loza y cristal.
Abanicos » japoneses y valencianos de todos precios. Objetos fantasia para regalos

Es el establecimiento que presenta mejor surtido y vende más barato, visitadlo y os convenceréis

Asunción Carrión

Bordadora a mano

ofrece al público lo siguiente:

Bordados en blanco y en colores. Lentejuela, Riche-lieu. Inglés. Tul. Calados y festones de todas clases

Se hacen y componen cor-sés y fajas para señoras.

Ornamentos de iglesia.

Trabajos artísticos de todas clases.

Da lecciones y confecciona a do micilio.

Carril. VELEZ-RUBIO

J. Suaver Dentista

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas. Limpiezas, empastes y extracciones. Precios módicos.

Domicilio en Lorca: Sucursal en V Rubio:

Alfonso el Sabio, 4 Fonda del Carmen

COLEGIO DE 2.^a ENSEÑANZA

DE — DE
Utra. Sra. del Rosario

Vélez-Rubio

Incorporado al Instituto General y Técnico de Almería.

Dirigido por el Presbitero D. José Maurandi Miel.

Este centro, tan acreditado ya por sus relevantes éxitos obtenidos en los exámenes de prueba de curso, que cuenta con un selecto cuadro de profesores y que se halla hoy instalado en amplio e higiénico local, admite las siguientes clases de alumnos:

	65 pesetas mensuales
Internos.	45 » » » » »
Mediopensionistas.	20 » » » » »
Permanentes 1.º y 2.º grupos	25 » » » » »
3.º al 6.º	15 » » » » »
Externos	20 » » » » »
1.º y 2.º	15 » » » » »
3.º al 6.º	20 » » » » »

El funcionamiento legal de tan acreditado centro de enseñanza, le pone en condiciones de que los exámenes de sus alumnos se verifiquen aquí por la Comisión examinadora de dicho Instituto, como ocurrió en el próximo pasado curso, desde el que viene incorporado oficialmente. Su Director envía reglamentos a quien lo solicite.

Emilio Egea

CARRERA SAN FRANCISCO

Perfumería, Relojería, Bisutería, Papelería, Objetos de escritorio, Paraguas, Quitasoles, Medias, Calcetines, Cuellos, Puños, Cubiertos y Cuchillería.

Novedades para Regalos

Aparatos y accesorios para el alumbrado por gas a base de gasolina.

Venta de los verdaderos productos, Jabón, Polvos, Colonia, Extracto FLORES DEL CAMPO.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

de

Justo Alcázar y Compañía

Depósito de Cales y Cementos lentos y rápidos para obras y trabajos hidráulicos.

Purísima, 10 Vélez-Rubio

Gran depósito de máquinas de coser

A cargo de

Juan Bta. Gómez

Variedad de máquinas de coser de la tan acreditada fábrica

LA FABRIL VALENCIANA

PROBAR ESTAS MAQUINAS ES ADOPTARLAS

A quien compre una máquina de este sistema, se darán 15 lecciones gratis de artísticos bordados.—Situado en la calle de Redoras, frente a la Iglesia Parroquial.



EL DISTRITO

ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 y 7.—VELEZ-RUBIO

Sr. D. Miguel Albaladejo

VALENCIANA

PVSI-2-
JOLDLVI